

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INSTALASA HIDROSOLUCION S.A**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **INSTALASA HIDROSOLUCION S.A.**, Y; a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2016.

La situación de la compañía fue relativamente estable, muy a pesar que los indicadores del sector constructor al cierre del 2016 no fueron los mejores, esto debido al bajo índice del flujo de efectivo en todo el ámbito económico y al bajo tiempo de crédito con los proveedores que afectan directamente al comercio ecuatoriano.

En esta capacidad y escenario hemos tratado de ser competitivos y lograr que la Compañía cumpla con las metas planteadas y mantenernos activos en el mercado actual.

El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de **INSTALASA HIDROSOLUCION S.A.** Los siguientes puntos:

- La situación financiera de **INSTALASA HIDROSOLUCION S.A.** al cierre del año 2016 fue favorable, por lo que la Compañía generó ingreso por ventas USD\$1.792.915 con unos costos y gastos operativos de USD\$ 1.659.564; el cual generó una utilidad de USD \$ 162.528 antes de participación trabajadores e impuesto a la renta.
- La compañía adquirió una maquinaria por USD \$57.017
- La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras
- La compañía no tiene índice elevado de incobrabilidad cerró con una cartera por cobrar de USD \$ 73,399
- La Compañía actualmente tiene como fondos de garantía por obras USD\$36,433 por las obras.
- La Compañía mantiene pasivos con proveedores a corto plazo por USD\$240,139
- La Compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros

Para el año 2017 la administración se compromete a trabajar con firmeza y dedicación para lograr los objetivos planteados.

Atentamente,


Ing. Luis Alexander Uguña Soto
C.C. 0914049788
Gerente General